

- 2.^a Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
 3.^a Localidad y código postal: Mérida, 06800.
 d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): 90 días.
 e) Admisión de variantes: No se admiten variantes.

9.—Apertura de las ofertas:

- a) Entidad: Comisión de Compra-Consejería de Economía, Industria y Hacienda.
 b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
 c) Localidad: Mérida.
 d) Fecha: Primera Comisión de Compra que se celebre una vez finalizado el plazo de presentación de proposiciones.
 e) Hora: 11,00 horas.

Mérida, a 6 de octubre de 1997.—El Secretario General Técnico, P.O. 21-04-97 (D.O.E. 26-04-97), RAFAEL RODRIGUEZ BENITEZ-CANO.

CONSEJERIA DE ECONOMIA, INDUSTRIA
 Y HACIENDA

ANUNCIO de 19 de septiembre de 1997, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública.
 Ref.: 10/AT-005798-000001.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Iberdrola, S.A., con domicilio en Cáceres, Periodista Sánchez Asensio, 1, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: Apoyo núm. 2066, línea existente.
 Final: Apoyo núm. 9001, línea existente.
 Término municipal afectado: Malpartida de Cáceres.
 Tipo de línea: Aérea.
 Tensión de servicio en Kv: 13,2.
 Materiales: Nacionales.
 Conductores: Aluminio. Acero.
 Longitud total en Kms: 5,437.

Apoyos: Metálico. Hormigón.
 Números total de apoyos de la línea: 4.
 Crucetas: Metálicas.
 Aisladores: Tipo suspendido. Material vidrio.
 Emplazamiento de la línea: Finca «La Higuera» en el T.M. de Malpartida de Cáceres.
 Presupuesto en pesetas: 11.960.358.
 Finalidad: Suministro eléctrico para finca.
 Referencia del Expediente: 10/AT-005798-000001.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/66, y art. 10 del Decreto 2619/66, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 19 de junio de 1997.—El Jefe Servicio Adm. Industrial, E. y Minas, PEDRO GARCIA ISIDRO.

ANUNCIO de 24 de septiembre de 1997, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica.
 Ref.: 10/AT-006146-000000.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Iberdrola, S.A., con domicilio en Cáceres, Periodista Sánchez Asensio, 1, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

ESTACION TRANSFORMADORA:

Tipo: Intemperie.
 N. de transformadores: Número 1. Relación de transformación: 20,000.
 Potencia total en transformadores: 100 (KVA).
 Emplazamiento: Mestas (Las). Las Mestas.
 Presupuesto en pesetas: 350.000.
 Finalidad: Nuevos suministros.
 Referencia del Expediente: 10/AT-006146-000000.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/66, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de